

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA

Dirección General

46. RESOLUCIÓN Nº 1003 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE INTERCULTURALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA CAM DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS 2018.

Encontrándose en fase de presentación de Proyectos la CONVOCATORIA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE INTERCULTURALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA CAM DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS 2018, se hace necesario el nombramiento y publicación del Tribunal que valorará los Proyectos presentados con arreglo a las Bases que rigen dicha convocatoria

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 39613/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Composición del Tribunal que valorará lo Proyectos presentados en la CONVOCATORIA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE INTERCULTURALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA CAM DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS 2018:

Presidente:

D^a M.^a Carmen Pardos Bravo, Presidenta del Instituto de las Culturas.

Secretario:

D. Juan Palomo Picón, Secretario del Instituto de las Culturas.

Vocales:

D^a Pilar Cabo León.

D. Arturo Jiménez Cano.

Melilla, a 20 de noviembre de 2018,
La Consejera de Presidencia y Salud Pública,
Paz Velázquez Clavarana